PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital.. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España.. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, lunes 7 de octubre de 1907 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9274

EL MODERNISMO CATÓLICO

No se crea que es precisamente una secta en forma, es, más bien, una tendencia democrática que tiende á conciliar el catolicismo con la ciencia y con las modernas ideas y á despojarlo de adiciones tradicionales que, á juicio de los modernistas, más retraen de la religión que otra cosa á las inteligencias modernas.

No hay, pues, jefes; su escuela, su dogma es el modernismo. Donde quiera, lo mismo en Italia que en Alemania, Inglaterra, América del Norte, del Sur, Bélgica, Suiza, Portugal, España existen hombres de esas ideas que manifiestan cada cual como las siente, sin atenerse á un dogmatismo positivo establecido.

Pero de esas ideas unas parecen á la Santa Sede indiferentes y aún aceptables, otras rechazables en absoluto. Estas son las que verdaderamente ha procurado reunir para estudiarlas, y una vez hecho esto ha creído indispensable la condenación que Pío X acaba de formular en su última encíclica.

Es claro que ésta no ha gustado á los modernistas más radicales, porque el modernismo radical es el que Su Santidad condena.

Dieciocho columnas del *Osservatore Romano* ocupa la encíclica, que está dividida en dos partes, una dedicada á señalar los errores del modernismo, la otra á prescribir los remedios que hay que aplicar para que no prosperen. Dícese que han trabajado en la encíclica varios prelados y teólogos del Santo Oficio, entre ellos algunos padres de la Compañía de Jesús, y que la parte disciplinar es la que se ha reservado hacer por sí mismo el Santo Padre: era la parte más fácil y sencilla.

A este documento se le dará una gran publicidad, traducido en el Vaticano mismo al francés, al alemán, al inglés, al ruso, al español y al portugués, y aprobadas las traducciones por la Congregación del Santo Oficio, se distribuirán entre todos los católicos del orbe.

Aquí ya han empezado á publicar una versión española dos diarios católicos, pero no parece que sea la oficial. Por telégrafo se envió á todas partes un resúmen de la encíclica.

Según se dice en Roma, el Papa reprueba el modernismo en todas sus manifestaciones, lo mismo en la Filosofía que en la Teología, en la historia, en la fé, en las reformas; el modernismo de Soysi, de Tyrrell, de Leroy, de Saberthoniere, Muni, Oller, etc., es decir, de los radicales, pero no condena las tendencias de los modernistas sensatos y templados.

En el Vaticano quieren que se note mucho esta distinción. «El Papa, dicen, condena el modernismo; pero no condena, ni mucho menos, los esfuerzos de los que quieren dar al catoliciomo una forma más moderna». Quieren indudablemente, por lo visto, separar el que llaman falso modernismo, del verdadero y sano. No quieren allí el catolicismo modernista en el sentido más estricto de la palabra, pero están dispuestos á admitir un catolicismo más moderno que el actual se entiende, salva la inmutabilidad del dogma. Por tanto, Pío X en su encíclica, encarece á todos el estudio de la Teología y de las Ciencias, la cultura y el exámen escrupuloso de las reliquias y de las tradiciones locales, etc.

En una palabra, el Papa reconoce que ciertamente las reformas son necesarias. No cabe duda que para la mayoría de los modernistas las concesiones de Su Santidad no serán suficientes, pero eso no impide que tengan aquéllas especial importancia en cuanto sirven para demostrar que en las altas esferas de la Iglesia romana se admite la necesidad de las reformas

Seguramente han alarmado á la Iglesia algunas opiniones de los modernistas que saben demasiado á protestantismo, que removerían los fundamentos de la religión católica tradicional y nada tendrían de común con ella.

Si el Vaticano los reprueba y condena no hace sinó lo que parecía más natural y hasta debido que hiciera una cosa muy lógica. Por eso esperan los prelados romanos que la encíclica al cabo será serenamente apreciada en su verdadero valor.

Cierto que su segunda parte la que se ocupa de las medidas prácticas para combatir el modernismo, dará motivo á que muchos liberales la tachen de excesivamente severa y hasta de inquisitorial; será muy discutida por este respecto Y efectivamente hay en ella severidad. Se prohibirá á los sacerdotes conocidos por su modernismo ó sospechosos de profesarlo explicar cátedras en los seminarios y centros docentes católicos; se instituirá en cada diócesis un cuerpo de censores para la revisión de las publicaciones católicas y además una junta de vigilancia contra la difusión del modernismo. Estas medidas tal vez no sean llevadas á vías de hecho, sobre todo en los países meridionales con una imparcialidad tan recta que esté exenta de prejuicios, por ejemplo, legitimistas ó integristas que quiere decir intransigentes y que no llegue á realizar algunos abusos que ya se encargarán los lesionados y los liberales todos de extender y comentar abundantemente.

Así lo han dicho ya algunos modernistas italianos temerosos de lo que puede suceder. En efecto no es imposible, dado el apasionamiento habitual en las cuestiones religiosas, más no cabe duda de que la Santa Sede reprobaría todo abuso y en las instrucciones reservadas que enviará á los obispos les dará una segura norma pera que todo se haga en perfecta justicia sin lesión de nadie y evitando que particulares apasionamientos tilden de modernismo radical lo que sea modernismo tolerable ó no lo sea de ningún modo.

Por lo pronto en el vaticano han visto con satisfación que se han sometido muchos de los sacerdotes modernistas en cuanto han leído la encíclica; á otros se ha invitado y se espera que las sumisiones aumentarán cada vez más y todo se irá resolviendo pacíficamente.

La agitación anticlerical de Italia decrece también á grandes pasos y en vista de ello pronto se reanudarán las peregrinaciones anunciadas para el jubileo de Su Santidad.

EL ESPAÑOL EN ORIENTE

El distinguido periodista israelita de origen español, M. Abraham Galante, director del periódico *La Vara*, que se publica en castellano en el Cairo, ha dado una notable conferencia en el Instituto egipcio, acerca del desarrollo del idioma español en Oriente.

Dice M. Galante que en Egipto hablan el español 20.000 personas, no de la colonia española, que está reducida á unos 700 individuos, sino de los judíos súbditos musulmanes descendientes de los expulsados en 1492, por los Reyes Católicos.

El castellano que hablan es del siglo XV, no puro, sino alterado por el contacto con otros pueblos.

Los judíos refugiados en Egipto, eran poco numerosos y adoptaron con el tiempo el árabe, olvidando por completo el castellano. Las 20.000 personas que ahora hablan el español en Egipto, son judíos establecidos allí recientemente.

El número de judíos españoles residente en Egipto, hace treinta años era muy pequeño; pero desde entonces se ha iniciado en Egipto una gran corriente de emigración que continúa todavía en la actualidad, al punto de que el elemento israelita español es, en aquel país, superior al elemento judío egipcio propiamente dicho.

Los judíos en Agipto son en gran parte de Constantinobla, Salónica, Smirna, Bulgaria y Candía. En Salónica influyó en el castellano, la lengua portuguesa y la italiana, sobre todo en la pronunciación. En la actualidad 70.000 israelitas hablan el español en Salónica.

En las escuelas judías de los países Orientales la Biblia hebrea es enseñada con la traduccion castellana. Existe una hermosa imitación de la historia de Esther, poema debido á Judo Halevy, gran poeta judío español del siglo XIII.

En el Cairo y Alejandría existen barrios habitados por judíos que hablan diferentes dialectos españoles según el origen de cada individuo ó familia.

El difunto doctor Kayserling, gran rabino de Budapest, ha publicado una Biblioteca española-portuguesa-judáica.

M. Danon ha dado á conocer muchos romances españoles populares entre los judíos. El señor Galante ha publicado también 462 proverbios españoles y 14 romances.

El señor Nissim de Juda Pardo, de Smirna, desde hace diez años se consagra á redactar un diccionario con todas las palabras extranjeras y castellanas que han sufrido transformaciones en la lengua española de Oriente. Contiene 16.000 palabras.

La prensa judía española es importante en Oriente. Publícanse en Constantinobla *El Tiempo* y *El Telégrafo*; en Salónica, *La Epoca* y *El Avenir* (Porvenir); en Smirna, *La Buena Esperanza, El Novelista, El Monserret*, (palabra árabe que significa «la alegría» y *El Comercial;* en Filipópoli, *El Achofar* (la trompeta); en Sofía, *El Día, La Luz y La Tolerancia*, y en el Cairo, *La Vara*, que dirige, como hemos dicho, el autor de la disertación.

M. Galante, refiriéndose al tiempo que puede aun subsistir la lengua judío española en Oriente, dice que en Bulgaria y Servia está condenada á desaparecer, á causa de que las lenguas del país consiguen penetrar en las mas humildes clases de la sociedad israelita; que en Egipto, su fin no está próximo por las relaciones continuas entre judíos, españoles y turcos; y por lo que hace á Turquía, donde se hablan muchas lenguas,

el judío-español, utilizando esta ventaja, puede vivir largo tiempo todavía y hasta eternizarse si el gobierno español se ocupara en la introducción de la enseñanza del castellano en las escuelas israelitas, subvencionando á los profesores de español.

PUBLICACIONES

LA CATASTROFE DE MALAGA.—Sólo viendo la notoble información que publica *Nuevo Mundo* en su número de esta semana, pueden los que no la han presenciado, formarse una idea completa de lo que fué la inundación del día 24 del pasado, cuyas funestas consecuencias hoy lamenta España entera.

El popular colega ha reunido una colección de fotografías interesantísimas por las que se ve la altura que alcanzaron las aguas y los destrozos que éstas causaron en la parte de la población inundada.

Hay entre las referidas fotografías notas tan interesantes como las siguientes:

Aspecto del Guadalmedina durante la riada.—El río desbordado sobre los barrios del Perchel y la Trinidad.—Marineros en sus botes prestando auxilio á los vecinos de las casas inundadas.—Los puentes destruidos.—Hallazgo de cadáveres en la playa.—Establecimientos arruinados.—Casas destruidas, etc.

Es uno de los números más notables de *Nuevo Mundo*, cuyo éxito está cada día más justificado.

UNA LABOR PRECIOSA Es la *guarnición de camisa*, de nansouk, dibujada, empezada y con todo el material necesario para su confección, que, con el número de Septiembre, reparte con la 2.ª, 3.ª y 4.ª edición la revista mensual de labores, economía doméstica y modas, *La Mujer en su Casa*.

En su texto de preciosos dibujos y descripciones sobre el encaje Milán, Brujas, Crochet y bordados Richelieu, inglés, etc., etc. En la sección de *Trabajos manuales* da una interesante información sobre la instalación de un «cuarto de baño», y en la de «Arte y economía» enseña la confección de «cinturones de trencilla», la «imitación de vidrieras antiguas» y la instalación de un «dormitorio estilo Luis XVI». Además contiene la interesante «Carta de una parisién», donde se da á conocer las últimas exigencias de la moda en vestidos, sombreros, etc., de señora y niños.

Acompañan á este número una hoja de dibujos al tamaño natural y el Suplemento de patrones decalcables, que lo constituyen un vestido para niño de dos años, y el de dibujos decalcables que es un ideal cubreaparador.

Precioso regalo de una labor á las señoras que se suscriban por un año á la 3.ª ó 4.ª edición. Administración, Bailly-Bailliére é Hijos, editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid. Número suelto sin labor, 60 céntimos.

JUSTICIA MUNICIPAL.—Todo lo que con arreglo á la nueva ley tiene referencia en los Juzgados municipales, se halla contenido en un tomo encuadernado en tela que ha publicado la empresa arrendataria de la *Gaceta de Madrid*.

En la referida obra además de la nueva ley se encuentran también todos los artículos del Código civil, Código de Comercio, Ley de Enjuiciamiento civil y Ley hipotecaria que pueden ser aplicables á cuestiones que se ventilen ante los Juzgados municipales.

Contiene también gran número de comentarios debidos al inteligente jurisconsulto D. J. Zaragoza y formularios para toda clase de asuntos.

Es en resumen una obra de trascendental interés y sumamente practica.

Se vende al precio de 3 pesetas en la Delegación de la *Gaceta de Madrid* en esta provincia Plaza de San Francisco, 18.

* * *

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Excelente y útil Revista para señoras de la cual hemos recibido el cuaderno n.º 51 de la edición de lujo, conteniendo los siguientes artísticos dibujos.

Uno de estilo japones con hermosa figura, de gran tamaño en colores para almohadón de sofá, propio para pintar ó bordar con sedas matizadas: otro para canesú de encaje de bolillos: una guarnición para varias aplicaciones de encaje de Bruges: tres labores de adorno, esto es, cepillero, relojera y porta-retratos: tres trofeos de marinero para trajes de niño: una cruz para amito: dos emblemas para mantelerías: un adorno con nombre para vuelta de sábana: dos juegos de iniciales para sábana y fundas: cuatro festones para pañuelos doce monogramas y tres caprichos con nombre para pañuelos: trece escuditos para camisas de caballero y multitud de enlaces para ropa interior; todos prácticos y originales.

Huelga pues elogiar una publicación que se recomienda por sí sola.

Pídanse prospectos gratis en la Administración de «El Consultor de los Bordados», calle del Pino, 16,—Barcelona.

BOLETIN METEOROLOGICO

El cielo de la tarde de ayer estuvo semicubierto soplando fuerte viento Sud cayendo algunas gotas hacia las 8.

La mañana de hoy continua despejada.

A las 11'30: Presión 754'2 mm.
Humedad 59.º
En las 24 horas últimas:
Temperatura máxima, 23'5.
Id. mínima 11'7.
Agua evaporada, 1'1 mm.
Gerona 7 de Octubre 1907.—Bachs.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY
Santos Marcelino, Marcelo y Sergio mrs.

SANTO DE MAÑANA
Stos. Marcial y Pedro mrs. y santa Reparada vg. y mr.

CUARENTA HORAS
En la Iglesia de las Beatas.

NOTICIAS

A la consulta elevada por el Fomento al Instituto de Reformas Sociales sobre si los patronos no asociados deben estimarse comprendidos en el pacto regulando el descanso dominical celebrado con la Dependencia mercantil, ha contestado aquel centro, que por no haber intervenido aquellos en la prestación del consentimiento que dió origen a pacto, están obligados á cumplir las prescripciones comunes de la Ley y Reglamento del descanso.

———

En la reseña de la sesión del Ayuntamiento que publicamos en nuestro último número digimos equivocadamente que las profesoras Sras. Casals, Balot y Huguet solicitaban subvención, siendo así que tan solo reclaman del Ayuntamiento apoyo para sus escuelas, y se oponen á que se concedan subvenciones á colegios particulares.

Conste la rectificación.

———

En la Iglesia del Hospicio provincial, se celebrarán mañana á las 9 y media los funerales para el eterno descanso del alma del malogrado joven don José María de Marlés y Sivilla, segundo teniente de la Guardia civil fallecido en Soria.

Nuevamente enviamos nuestro pésame á la distinguida familia del finado y en particular á nuestro amigo don Luis de Marlés, que en mucho tiempo no ha de encontrar consuelo á la prematura muerte de su hijo.

———

Después de breve estancia entre nosotros, mañana marchará á San Juan de Palamós donde pasará el invierno próximo nuestro amigo José Norat.

Bien puede envanecerse el Dr. Freixas de Barcelona, del éxito logrado con su ciencia, pues con ella venció la terrible enfermedad que amenazaba seriamente la vida de nuestro amigo, hoy completamente sano y bueno.

———

La Empresa de la explotación del Tranvía de vapor de Flassá á Palamós, para facilitar el transporte de vino y brema ha puesto en vigor una tarifa especial, cuyos precios son muy reducidos.

Los jefes de estación de la línea darán informe de la citada tarifa á quien le interese.

———

El Sr. Juez de instrucción del partido de La Bisbal ha terminado el sumario instruído con motivo de una denuncia hecha por un periódico que se publica en Palafrugell sin procesar á ninguno de los firmantes de la hoja del álbum del Faro de San Sebastián.

Con este motivo felicitamos á las familias Karr-Lasarte y Linares.

———

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta provincia, durante el pasado mes de Julio fué el siguiente:

Nacimientos 692, de ellos 3 ilegítimos. Natalidad por 1.000 habitantes 2'30. Defunciones 484, clasificadas del modo siguiente: Fiebre tifoidea 6, escarlatina 1, coqueluche 5, difteria y crup 2, grippe 3, tuberculosis 49, enfermedades del sistema nervioso 90, idem del aparato circulatorio y respiratorio 127, idem digestivo 92, idem génito-urinario 8, septicemia puerperal y otros accidentes puerperales 4, vicios de conformación 6, senectud 8, suicidios 4, muertes violentas 10, otras entermedades 69, resultando una mortalidad de 1'60 por 1,000 habitantes.

Matrimonios 156. Nupcialidad por 1.000 habitantes 0'52.

———

El oficial de la Representación de la Compañía Arrendataria de Tabacos don Manuel Rigal Ibersuz, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Fábrica de Tabacos de Gijón y en su reemplazo se ha nombrado á don Ernesto Ruiz Rossell, opositor núm. 49.

———

Por no poder atender su dueño el negocio se vende ó arrienda el tan acreditado y pintoresco Merendero de la Barca á precio muy aceptable. Darán razón: Plaza del Carril, Fonda de la Marina.—Cerona.

———

Por renuncia del registrador se ha decretado con fecha de hoy la caducidad del registro minero «Cardoner» número 1545 del término de S. Clemente Sasebas, y en su consecuencia terreno franco y registrable el comprendido por el mismo si lo resultase.

———

Merced á averiguaciones hechas por el escultor catalán Sr. Querol, parece resultar ahora que la popular heroína de los sitios, Agustina de Aragón, era la esposa de un capitán de infantería natural de Lérida, que había sido destinado á la guarnición de Zaragoza.

Hasta 1807 su esposa Agustina, catalana, también vivió en Lérida.

En esta fecha se trasladó á Zaragoza, al lado de su esposo, y á esta circunstancia se debe su intervención en las memorables jornadas que inmortalizaron su figura.

El escultor Querol ha ofrecido proporcionar nuevos datos respecto á tan interesante descubrimiento.

———

Al mando del teniente coronel D. Juan de Pagés, del capitán D. Gregorio Francia y de los primeros tenientes D. José Rivera y D. José Combelles, saldrá para algunos puntos de la provincia de Barcelona y de la de Gerona, con objeto de efectuar escuelas prácticas de conjunto, la compañía de telégrafos del cuarto regimiento mixto de ingenieros.

———

Los *cines* hicieron ayer también magníficas entradas.

En el *Saló Gerió* fué muy celebrada la película en que se reproduce el concurso de aerostatos celebrado ultimamente en Barcelona.

———

La lluvia se encargó ayer noche de revocar la orden de que la banda de Asia tocase de 9 á 11 en la Rambla.

———

Ayer tarde á la 1 tuvo que ser conducida al Hospital, una anciana mendiga que en la Subida de San Martín tuvo la desgracia de caerse causandose contusión de pronóstico reservado.

———

Probablemente será nombrado coronel inspector del tercio de la guardia civil á que pertenece esta Comandancia don José Ibañez y Aranda que fué capitán en Villafranca y de teniente coronel estuvo en Barcelona.

Es muy conocedor de esta tierra y es reputado como un hombre de claro entendimiento y firme voluntad.

———

El médico municipal tuvo que curar anteayer, á un sujeto llamado Salvador Rafort vecino de Campdurá que fué arrollado por una tartana en la carretera de esta ciudad á Bañolas.

———

También necesitó de los servicios facultativos un sujeto vecino de Salt llamado Miguel Pairet que presentaba una fuerte contusión en la espalda, causada por otro sujeto llamado Francisco Ribas.

El hecho ocurrió el sábado último en el paseo de San Francisco en esta ciudad.

———

La Asociacióu de fondistas y similares de España en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de Septiembre, adoptó entre otros acuerdos de gran interés para la clase, el de que interin se logra por medio de los señores senadores y diputados la introducción en el Código Penal de un articulo que clasifique y determine ser estafa el hecho de salir de un hotel ó fonda sin haber antes satisfecho la nota de gastos ocasionados por manutención y hospedaje, se interese á todos los asociados en general que en el momento en que en sus establecimientos ocurra un caso análogo, denuncien, sin pérdida de tiempo, el hecho al Juzgado correspondiente y lo comuniquen al señor presidente de la Asociación en Madrid, á cargo de la cual correrán todos cuantos gastos ocasione la acusación privada que debe ejercitarse por el industrial perjudicado.

———

En la mañana del sábado, se vió ante el Tribunal de la Audiencia, la apelación que interpusieron el alcalde y concejales del Ayuntamiento de Amer, contra el auto del Juez de instrucción de este partido que les declaró procesados en méritos de denuncia presentada y sostenida por el senador don Manuel Bonmatí.

Sostuvieron la apelación, los letrados señores Vallés, Franquesa y Pifferrer, bajo la representación del Procurador Sr. García Alvarez; los representantes del señor Bonmatí, y el teniente fiscal, pidieron la confirmación del auto de procesamiento.

———

La Junta directiva de la Real sociedad Económica Gerundense de Amigos del País, en sesión celebrada esta tarde, ha acordado ampliar hasta el día 15 del corriente, el plazo para la admisión de instancias y memorias para el concurso certamen que celebrará dicha sociedad en los días de las próximas ferias, y hasta el día 25 el plazo para las inscripciones al concurso provincial de ganados.

———

Ha sido nombrado por oposición maestra ausiliar de la escuela graduada de niños de esta capital, don Juan Satarruro Amat.

———

Por una real orden que publica la *Gaceta*, se declara que la administración y cobranza de los impuestos cedi-

dos á los Ayuntamientos de las capitales de provincia y poblaciones asimiladas pueda por dichos Ayuntamientos ejercerse en todas las formas autorizadas por la ley municipal y demás preceptos que rigen las facultades de las expresadas corporaciones respecto de los ingresos de sus presupuestos, si bien habrán de ajustarse, en cuanto á la exacción de los citados impuestos, á las tarifas, procedimientos y reglas establecidas en las leyes, reglamentos y demás disposiciones que rigen á los repetidos tributos.

Sección telegráfica

Servicio especial de LA LUCHA

LA GUERRA EN MARRUECOS

Madrid 8, 4 tarde.

Pidiendo indemnizaciones

Londres 6.—Se ha celebrado en Baxton Hall una reunión pública de importancia, convocada por la «Oversera League» para pedir al Gobierno consiga indemnizaciones para los súbditos ingleses víctimas del bombardeo de Casablanca.

El presidente leyó una carta del ministro de Negocios extranjeros, en la que se dice que las reclamaciones presentadas por los cónsules serán estudiadas por él, á fin de que sean atendidas.

Sin embargo, Grey no asegura nada en concreto, ni anuncia la decisión del Gobierno.

Mac-Lean.-Buscando dinero

Londres 6.—The Birminghan Daily Post dice que pronto darán resultado las gestiones del ministro francés Mr. Regnault cerca del gobierno marroquí para obtener la libertad de Mac-Lean.

Los gobiernos francés é inglés, darán al Raisuli garantías suficientes.

The Standard dice que el Raisuli obtendrá una cantidad importante y le serán restituídos sus bienes.

Un telegrama de Tánger á The Tribune dice que el Guebbas sigue gestionando un empréstito de 100.000 francos para pagar al ejército.

Los emisarios moros

Londres 6.—Están próximos á llegar los emisarios de Muley-Hafid que vienen á visitar al rey Eduardo en nombre del Sultán del Sur.

La opinión en Alemania

Berlín 6.—Los periódicos todos continúan preguntándose qué misterio de indecisión ó de maquiavelismo envuelve la política francesa en la cuestión de Marruecos.

El *Tageblatt* afirma que Francia reclamará algunos territorios en la frontera argelina á título de ventaja provisional.

La mayoría de los periódicos estiman que pronto ó tarde Francia presentará la cuenta, porque según la expedición se prolongue, la nota formidable de Marruecos se aumentará.

Impresiones y generalidades

Rabat 6.—Por fin ya es corte Rabat, la ciudad pintoresca de murallas enormes que nacen de la mar.

Al anuncio de la visita del Sultán acudieron á esta ciudad muchos europeos, periodistas la mayor parte, que se proponen tener fuente inagotable de informaciones.

Pero Abd-el-Aziz no se dejará ver fácilmente. Ni siquiera dejará el palacio para ir á la Mezquita, porque un subterráneo le permitirá ir al templo á las horas de la plegaria sin ser visto.

Probablemente el misterio será aquí mas impenetrable que en Fez y habrá que resignarse á la calma marroquí.

En cambio la vida se ha hecho muy cara porque para algo Rabat es corte y hospeda al Sultán.

La animación es en estas horas muy grande en Rabat. El Ru-Regreg está lleno de embarcaciones que establecen las comunicaciones con Salé la santa encerrada en su blanca muralla que parece un templo musulmán.

Colegio de la Inmaculada Concepción

de 1.ª y 2.ª enseñanza dirigido por los

HERMANOS MARISTAS

Este Colegio, cuyo local está sufriendo radicales transformaciones, admitirá alumnos internos y medio pensionistas de todos grados de enseñanza, externos de 1.ª y 2.ª enseñanza y comercio.

Los resultados obtenidos por los alumnos de 2.ª enseñanza en los 18 años de existencia de esta sección, son sobradamente elocuentes y conocidos para que huelgue todo comentario.

La enseñanza comercial sufrirá una transformación completa. Además de los idiomas nacionales (castellano y catalán) harán durante dos años uso exclusivo de dos idiomas extranjeros todo conforme á programas detallados que la dirección dará á conocer á los Srs. Padres que lo deseen.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 2 de octubre de 1907

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	81'85
» Títulos pequeños.	83'75
4 p. 100 amortizable	101'15
Municipales 4 ½ p. 100.	99'85
Alicantes 4 ½ p. 100.	101'65
Id. 4 p. 100.	97'50
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	105'35
Acciones del F. C. Norte.	65'20
Id. Alicantes.	91'05
Id. Orenses.	00'00
Francos.	12'30